El Telegrafo 2 Septiembre 2010

Gaceta

www.eltelegrafo.com.ec

DIRECCIÓN: GUAYAQUIL: Av. 10 de Agosto
QUITO: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro. Teléf.: (02)252-2331 • AGENCIA CLEMENT
HORARIO DE ATENCIÓN DE LUN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA MENCH & ASOCIADOS CIA. LTDA., DE LA CIUDAD DE QUITO A LA CIUDAD DEL CHACO; LA APERTURA DE SUCURSALES EN LAS CIUDADES DE: QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA; TENA, PROVINCIA DE NAPO; Y REFORMA DE SUS ESTATUTOS.

1. **ANTECEDENTES.- COMPAÑÍA MENCH & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimo Sexto del cantón Quito, el 28 de noviembre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de febrero del 2003.

2. **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura publica de cambio de domicilio de **COMPAÑÍA MENCH & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, de la ciudad de Quito a la ciudad del Chaco; la apertura de sucursales en las ciudades de Quito, provincia de Pichincha; Tena, provincia del Napo; y, la reforma de sus estatutos, se otorgó el 25 de marzo de 2010 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante *Resolución* **No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.003523** *de 25 de agosto de 2010.*

3. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor EDISON SAUL MOREJÓN ENCALADA en su calidad de GERENTE de la compañía.

4. **CAMBIO DE DOMICILIO DE COMPAÑIA MENCH & ASOCIADOS CIA. LTDA., DE LA CIUDAD DE QUITO A LA CIUDAD DEL CHACO, APERTURA DE SUCURSALES EN LAS CIUDADES DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA; TENA, PROVINCIA DE NAPO Y REFORMA DE ESTATUTOS PUBLICACION.-** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No SC.IJ.DJCPTE.Q.10.003523** de 25 de agosto de 2010 aprobo la escritura publica otorgada ante el Notario Vigesimo Noveno del canton Quito, el 25 de marzo del 2010, que contiene el cambio de domicilio de **COMPAÑIA MENCH & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, de la ciudad de Quito a la ciudad del Chaco; la apertura de sucursales en las ciudades de Quito, provincia de Pichincha; Tena, provincia de Napo; y reforma de sus estatutos. Ordeno la publicacion del extracto de la referida escritura publica, por tres dias consecutivos, para efectos de oposición de terceros, respecto al cambio de domicilio referido, señalado en el artículo 33 de la Ley de Compañías y del Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción; y, por una sola vez en el cantón Tena en razón de la apertura de sucursal en dicha ciudad.

5. **AVISO PARA OPOSICION.-** Se pone en conocimiento del publico el cambio de domicilio de **COMPAÑÍA MENCH & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, de la ciudad de Quito a la ciudad del Chaco, la apertura de sucursales en las ciudades de Quito, provincia de Pichincha; Tena, provincia de Napo; y, la reforma de sus estatutos a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su peticion ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, ponganlo el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificara o comunicara segun el caso, a esta Superintendencia, dentro del termino de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición o providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del estatuto social de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEGUNDO: El Domicilio Principal de la Compañía será en la ciudad del Chaco, Cantón del Chaco, Provincia del Napo, pudiendo establecer en cualquier tiempo, Sucursales o Delegaciones, dentro o fuera del Ecuador, si así lo acordare la Junta General de Socios."

Quito, 25 de agosto de 2010

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

Ago. 31; Sep. 01, 02/2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000017

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SETAIR CARGO CIA. LTDA.

La compañía **SETAIR CARGO CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 06 de Agosto de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ. DJC.Q.10.003574** de 27 de Agosto de 2010.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US$ 1,00

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN: A) ASESORAMIENTO O DE PLANIFICACIÓN EN LAS ÁREAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL Y NACIONAL DE CARGA AÉREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE; B) EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y CONEXOS.....

Quito, 27 de Agosto de 2010

Dra. América Navas Cajiao
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

NOTA: Este extracto debera publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(29817)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GAMINGCORP S.A.

La compañía **GAMINGCORP S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del cantón GUAYAQUIL el 25 [illegible]